

DOCUMENTO DESCRIPTIVO DE PUNTOS NEGROS DE SEGURIDAD PEATONAL EN EL ENTORNO DEL CEIP SAN LUCAS Y CASCO HISTÓRICO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO.

En Villanueva del Pardillo a 25 de junio de 2009
Revisado en noviembre de 2010

INTRODUCCIÓN

El presente escrito nace del trabajo del AMPA, como un pre-borrador de la fase de diagnóstico del **proyecto de Ecoescuelas**, en colaboración con el CEIP San Lucas, en materia de **movilidad**.

De forma paralela a este objetivo, y por su interés e importancia para las familias, se ha decidido compartirlo con los organismos municipales, por si puede ser tenido en cuenta en sus futuras actuaciones.

IDENTIFICACIÓN DEL LUGAR O MEDIO PREFERENTE QUE TIENE LUGAR PARA EL PRESENTE ESCRITO.

El casco histórico de Villanueva del Pardillo ha sido remodelado recientemente, con la semi-peatonalización de sus calles. Es una mejora notable que se procure **devolver el espacio de las calles al peatón, a los habitantes del pueblo, mejorando así su movilidad y la calidad de su entorno cotidiano.**

Esta zona de casco histórico es frecuentemente transitada por familias, niños, mayores etc, ya que incluye la Plaza, el Ayuntamiento con todos sus servicios y la Iglesia. Pero además en sus inmediaciones se encuentran el Polideportivo, el CEIP Rayuela, el Centro de Mayores y el CEIP San Lucas.

Nuestra preocupación en materia de seguridad vial, como familias del CEIP San Lucas que frecuentan este entorno, es lo que nos mueve a realizar el presente escrito, siempre con el fin de colaborar con los organismos municipales para la mejora y seguridad vial en nuestro pueblo.

EXPOSICIÓN DE LOS HECHOS

Es así como por estas calles del casco histórico, los mayores, niños, carritos de bebés, etc, ahora pueden circular con menos obstáculos: sin bordillos, ya que el espacio está todo en un plano, siendo los vehículos motorizados, los que al entrar en la zona de casco histórico “suben” un escalón-badén ” que les sitúa al mismo nivel que a los peatones.

Este hecho tiene gran importancia, ya que hay algunos puntos limítrofes del casco histórico, donde los vehículos circulan sin restricciones, y en los que la señalización podría ser mejorada para evitar peligros a los viandantes de las calles, para nuestros hijos, para nuestros abuelos, para nosotros mismos.

IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS NEGROS DE SEGURIDAD

Pasamos a identificar los distintos puntos (con fotografías y observaciones), siendo todos ellos, **zonas limítrofes del casco histórico** y encontrándose en las inmediaciones del CEIP San Lucas. Son puntos identificados **de paso frecuente como rutas a pié de acceso al Centro Educativo.**

Zona 1: calle Colmenarejo, en el área de delante de la puerta del CEIP San Lucas.
Con dos puntos muy próximos entre sí:

- **Punto Negro 1A: a la altura de c) Colmenarejo con c) del Caño Nuevo**



el cruce está entre la Iglesia, la panadería y el colegio.
Posible solución, retrasar la plaza de aparcamiento, para favorecer la visibilidad.

Los conductores no tienen visibilidad de los peatones que cruzan desde su derecha por el paso de cebrá, ya que hay vehículos aparcados. La plaza de aparcamiento como se ve, está a escasos centímetros.

Los peatones tampoco ven bien si vienen coches por lo que se tienen que “asomar”. Esto hace que la peligrosidad aumente en carritos de bebés (que se exponen al vehículo los primeros) y niños de corta estatura.

- Zona 1B: a la altura de c) Colmenarejo con c) Cervantes



Puerta del CEIP S. Lucas en la c) Colmenarejo

Observaciones: aunque esta puerta no es la de acceso habitual al Centro, si tiene mucho uso, por parte de familiares, ya que es la puerta de acceso a Conserjería, así como en determinados momentos del curso, o en colonias urbanas.

Los coches no tienen buena señalización que les advierta del peligro: (existe un cartel pequeño de zona escolar pero únicamente al principio de la calle, lejos de la puerta). Sólo existe un badén, pero no hay señalización horizontal.

Los peatones tienen la percepción de continuidad de su espacio: no hay bordillos, solo bolardos salteados, sin marcar una línea de transformación del suelo.

Punto Negro 2: c) Colmenarejo, esquina a c) del Campo



Esquina de la manzana del colegio, zona de paso de escolares en el acceso por ambas puertas.

Como puede verse la zona de peatones y vehículos está sin diferenciar: no hay paso de cebra, sólo hay bolardos en uno de los lados, no hay discontinuidad entre el espacio peatonal y el de vehículos.

Sólo se nota el cambio de tonalidad de rojo a rojo grisáceo, que es producto del paso frecuente de neumáticos.



Mismo cruce:

Doblar la esquina:
un peligro para el
peatón.

y en el mismo cruce, pero desde diferente perspectiva.



Seguimos
destacando el
espacio compartido:
coches, peatones,
salida de garaje...

Todo es el mismo
espacio, no hay
discontinuidades.

Este punto negro nº 2, ve su prolongación en el siguiente cruce, pocos metros más allá en dirección oeste:

Punto Negro 3: c) S. Vicente de Paúl, esquina con c) Valle del Oro, en este caso ya visualmente fuera del casco histórico



Saliendo del cruce anterior, yendo hacia la otra entrada del colegio, nos encontramos en esta situación: el paso de coches está bien delimitado, ¿pero y el de los peatones?

Se unen aquí dos problemas: la acera de la izquierda, no existe, ya que está sin urbanizar. El paso por la

estrecha acera de la derecha, se ve interrumpido por una farola al llegar a la esquina. Peatones y carritos deben, en cualquier caso, pasar por medio de la calzada, introducirse en el espacio de los vehículos.



Mismo punto: Este cruce, se ha ido complicando con la evolución del casco urbano, ya que a la zona sin urbanizar de la izda, se le une la existencia de:

- Zona de obras y nueva guardería municipal en futuro próximo.
- Intersección con carril bici
- Un garaje de doble sentido (entrada y salida) de una amplia zona residencial.

Observaciones: El paso de cebra que se ve en la foto de la izda (recordamos, en la calle S. Vicente de Paúl), lo identificamos como uno de los puntos de accesibilidad al colegio con más tránsito de alumnos andando y con gran movimiento de vehículos.

Hace dos años dicho paso de cebra, no existía, y con el cambio de entrada del colegio S. Lucas, muchas familias reclamamos su existencia. Por estas sugerencias, o por otros motivos se situó el paso (menos mal), aunque ahora echamos en falta que en él no hay presencia ni de policía, ni de voluntarios-mayores, ni de protección civil, colaborando en la seguridad de su acceso. Todos estos agentes de seguridad están simultáneamente situados en el acceso principal del Colegio, en la c) S. Juan de la Cruz, donde evidentemente también es muy necesario, y hay varios pasos de cebra.

Punto Negro 4: c) Los Mártires en su cruce con c) Cervantes



Este es el punto de vista de un peatón, niño o adulto, que sale de la Plaza (peatonal total) hacia la c) los mártires que continua de frente (semi-peatonal).

El peligro reside en que no hay nada que indique el cambio de zona peatonal a no peatonal, no tanto en la calle que sale de frente, sino en el paso de color rojo, por el que los coches pasan de dcha a izda: los peatones no se dan cuenta de que esa zona es compartida con vehículos.

La plaza es un lugar donde juegan los niños, el peligro está a la salida, en el primer cruce. El cambio de color del suelo rojo y naranja no son identificativos de zonas de paso de vehículos.

No existe paso de cebra para cruzar, ni tampoco nada que avise a los conductores.

Punto Negro 5: c) Los Mártires en su cruce con c) San Lucas (la calle de los Mártires, en este punto cambia su nombre por el de calle Particular de las Eras.)

En este cruce se incluyen varias fotografías desde distintos ángulos:



El peatón no encuentra un paso de cebra por donde pasar.

Llegando desde la plaza por c) Los Mártires uno se encuentra un cruce con bastante tránsito de vehículos.



Mismo cruce, c) San Lucas. La plaza queda a la izda.

Desde el punto de vista del peatón que está situado en la acera de la calle S. Lucas: puede ir de frente sin peligro, pero sólo un par de metros, para poder girar a la izda. por la calle que va hacia la plaza. Si avanza más de 2 metros se mete en el espacio de los coches: no hay límite que lo indique.



No hay límites visuales para peatones.

No hay señalización para los vehículos, que creen seguir estando en un espacio preferente, ya que nada les indica el tránsito de peatones.

Es la misma esquina que la anterior, cruzando hacia calle Particular de las Eras.



Fijándonos en la esquina donde se sitúa el bar: se puede ver como la acera queda interrumpida, llegándose al pavimento rojo (por el que pasan los coches). La zona cercana al edificio está ocupada por una señal de tráfico (stop) y por un poste de la luz. El peatón debe abandonar su espacio y compartirlo sin ningún límite con los vehículos que además giran en ese cruce.



Mismo cruce. Señalización para los conductores. La señal de badén, indica cambio de nivel, no paso de peatones.

Por la c) San Lucas encuentran una señal de badén y una de paso de cebras ¡ojo! está justo detrás del árbol (se ve el borde inferior).



Llegando por la c)
Particular de las
Eras (de frente está
la Plaza) los coches
encuentran sólo un
stop ya que vienen
coches desde su
izda.

Hay un paso de
cebra anterior al
badén, y una
señalización del
casco histórico de
frente.

Ninguna
señalización de
cruce de peatones o
de reducción de
velocidad.

Mismo cruce.

Propuesta de señalización para distintos puntos limítrofes.



Señal de zona
residencial

En una revisión realizada en **noviembre de 2010**, se quiere añadir un sexto “punto negro”. Situado ya fuera del casco histórico en la intersección de Camino del Caño con c) San Juan de la Cruz y carril bici.

Su peligro reside igualmente en la confusión que produce en los conductores que descienden por el Camino del Caño, al encontrarse un amplio cruce al mismo nivel que la acera.

Posible solución: situar un par de bolardos que marquen la distinción entre acera y calzada elevada para evitar la invasión accidental de vehículos al tomar la calle San Juan de la Cruz.

SE SOLICITA:

Con ánimo de **mejorar la seguridad vial de los niños, su educación vial y favorecer su movilidad en el municipio, se solicita el estudio de los puntos descritos para hacer del entorno del Colegio San Lucas un lugar más seguro y más de los ciudadanos.**

Pensamos que con algunas medidas correctoras como las que existen en otros puntos del mismo casco histórico, u otras nuevas: más bolardos, señalización horizontal, diferenciación de espacios, señalización de zona residencial con limitación de velocidad, pasos de peatones, carteles que prevengan específicamente a los vehículos... se conseguiría:

- Hacer los **trayectos a pie más seguros**, mejorando **la autonomía de los niños y la realización de recorridos a pie**, aspectos que facilitan su progresiva educación, responsabilidad y socialización (al compartir diariamente recorridos a pie).
- Favorecer la disminución de coches en el entorno de los Colegios a horas punta, debido a la frecuente realización de trayectos cortos en vehículo motorizado (como supone muchas veces acercar los niños al centro escolar), **promoviendo otras formas de desplazamiento menos contaminantes y más saludables.**
- Dar el acabado final a la mejora notable del casco histórico, **haciendo seguros los puntos peor señalizados, revalorizándose y siendo apreciado por más ciudadanos.**
- Mejorar **la calidad de vida** del municipio no sólo de las familias del Colegio San Lucas sino también de la totalidad de la población: **mayores, discapacitados, personas con movilidad reducida y padres con carritos.**

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEIP San Lucas, **queremos agradecer de antemano la consideración de este escrito, ya que es un tema que interesa a todos, porque afecta a la seguridad de todos, todos los habitantes del municipio.**

Villanueva del Pardillo, 2009 y 2010

AMPA CEIP SAN LUCAS